



AYUNTAMIENTO DE ABADÍA

Pza. España, 3. 10748 ABADÍA (Cáceres)- Tfno: 927.484252. - NIF: P1000100F

ANUNCIO.

HASTA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE PODRÁ CONSULTAR LA LISTA PARA LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DE CANDIDATOS A JURADO 2020 (LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DEL JURADO). PARA REALIZAR DICHA CONSULTA DEBERÁN DIRIGIRSE AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

ABADIA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

EL ALCALDE.



FDO: Juan Bautista Iglesias González.